



# Ayuntamiento de Adeje

ÁREA DE URBANISMO Y  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Mercados y Agromercado

SELLO DE ENTRADA

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES AUTORIZADOS DEL AGROMERCADO DE LA HISTÓRICA VILLA DE ADEJE

Mod. 141VS002

### DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos.	DNI /NIE/Pasaporte
---------------------	--------------------

### Dirección a efectos de notificaciones

Municipio: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfonos. Fijo: \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

**AUTORIZO** al Ayuntamiento de Adeje a enviarme **NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS** como canal preferente de comunicación, intercambio de documentación y notificación con pleno valor fehaciente y probatorio de cuantos actos administrativos me afecten en relación con la presente solicitud, previo aviso mediante mensajes al teléfono móvil ó correo electrónico especificados como medio de contacto. *(Rellene este apartado sólo si desea como canal preferente a efectos de notificaciones el MEDIO ELECTRÓNICO. En este caso la notificación se le enviará al buzón de notificaciones de la sede electrónica [www.ayuntamientodeadeje.es](http://www.ayuntamientodeadeje.es), para lo cual es preciso que disponga de Dni electrónico ó certificado digital de la FNMT.)*

### Dirección de la finca (parcelas).

### Tipo de productor:

- Empadronado en Adeje y Explotación en Adeje.
- Explotación en Adeje y no empadronado en Adeje.
- Empadronado en Adeje y explotación en otro municipio.
- No empadronados en Adeje y explotación en otro municipio.

### EXPONE:

Que reuniendo los requisitos establecidos en la ordenanza municipal reguladora del servicio, formula la **declaración responsable de:**

- a) Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del impuesto de actividades económicas y estar al corriente en el pago de la tarifa o, en caso de estar exentos, estar dado de alta en el censo de obligados tributarios.
- b) Estar al corriente en el pago de las cotizaciones de la Seguridad Social.
- c) Los prestadores procedentes de terceros países deberán acreditar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y trabajo.
- d) Reunir las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto o productos objeto de la venta.

### SOLICITA:

Ser inscrito en el Registro de Productores Autorizados del Agromercado Municipal de la Histórica Villa de Adeje, teniendo como actividad productora:

- Agricultura.  Agricultura Ecológica.  Ganadería.  Apicultura.  Artesanía.  Repostería.  Floricultura.

### DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (original y fotocopia para su cotejo):

- Documento Nacional de Identidad.
- Título de propiedad o contrato de arrendamiento de la explotación y referencia catastral.
- Carné de manipulador de productos fitosanitarios. **(Para los agricultores, floricultores y ornamentales).**
- Documento acreditativo del registro oficial de agricultores ecológicos. **(Para los agricultores ecológicos).**
- Carné de manipulador de alimentos. **(Para la persona que se encuentre al frente del puesto del agromercado).**
- Registro sanitario. **(Para reposteros, apicultores, ganadería-derivados lácteos).**
- Carné de artesano. **(Para artesanos).**
- Documentación acreditativa de formación adicional.

En la Histórica Villa de Adeje, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Firma

### Información para el interesado:

En cumplimiento de lo establecido en el art. 42.4 y 5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa lo siguiente:

**1º.- Plazo de resolución.-** El plazo máximo normativamente establecido para la resolución y notificación de este procedimiento es de TRES MESES contados desde la fecha de presentación de su solicitud en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de la Villa de Adeje.

**2º.- Efectos del silencio administrativo.-** En caso de que en el plazo indicado este Ayuntamiento no haya dictado y notificado resolución expresa, podrá entender su solicitud desestimada por silencio administrativo, a tenor de lo dispuesto en el art. 43.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero para uso interno de esta Corporación. El responsable del fichero es el Ayuntamiento de la Villa de Adeje, con domicilio en C/ Grande, 1, 38670 Adeje, donde podrá dirigirse mediante escrito para ejercitar los derechos que tiene de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos.